

SPP Institución de Seguros, S.A. de C.V.

Solicitud: Equipo Electrónico

		Datos d	lel Contrata	nte				
Nombre o Razón Social:								
Persona Física o Moral:		RFC:			CURP:			
Nombre del Representante Legal:								
ID del Representante Legal:								
Giro de la Empresa:								
Domicilio:								
C.P.:	Ciudad: Estado:							
Teléfono:				lectrónico:				
El interés del Asegurado sobre los		opietario						
bienes por asegurar es en calidad	de: Ar	rendatar	io: 🗆					
Dates del	Veodin	rado (Só	lo si es dif	oronto al c	ontratan	tol		
Nombre:	Asegui	auo (30	io si es uni	erente ai c	RFC			
CURP:		Doloo	án con al ce	dicitopto	IXI C	/·		
		Relaci	ón con el so	lectrónico:				
Teléfono:			Correo E	iectronico:				
	D	atos del	Bien Aseg	urado				
Área/Ubicación de operación:								
Uso y/o tipos de trabajos:								
,		Vigeno	ia del segu	ıro				
Fecha de inicio del seguro: Hora de inicio:								
5			Hora de te	ermino:				
Información del Equipo Asegurado								
					Rociado	ores: 🔲	Extintores:	
donde se encuentra el equipo?: Arena: Otros:								
¿La instalación eléctrica cuenta con conexión a tierra aislada?:				Si:		No:		
Última revisión de instalaciones eléctricas donde se ubican los equipos: Fecha:								
¿Con qué medidas de seguridad cuentan las instalaciones de(los) equipo(s) asegurados?:								
D. C.							· /=	

Riesgos Cubiertos	Suma asegurada (Total)
Cobertura básica de la "A" a la "J"	\$

- a) Incendio, impacto directo de rayo, implosión, explosión, extinción de incendios.
- b) Humo, hollín, gases, líquidos o polvos corrosivos, acción del agua o humedad que no provengan de las condiciones atmosféricas comunes en la región.
- c) Cortocircuito, arco voltaico, perturbaciones por campos magnéticos, sobretensiones causadas por rayo, tostadura de aislamientos.
- d) Defectos de fabricación, de material, de diseño o de instalación.
- e) Errores de manejo, descuido, negligencia, impericia o mala intención del personal del Asegurado.
- f) Actos mal intencionados y dolo de terceros.
- g) Pérdidas o daños materiales causados por robo con violencia, tentativa de tal robo o por robo sin violencia.
- h) Hundimiento del terreno, deslizamiento de tierra, caída de rocas, aludes que no sean causados por terremoto o erupción volcánica, granizo y helada.
- i) Cuerpos extraños que se introduzcan en los Bienes Asegurados.
- j) Otros Daños no excluidos en esta póliza o que deban ser amparados mediante convenio expreso.



SPP Institución de Seguros, S.A. de C.V. Solicitud: Equipo Electrónico

Bajo Convenio Expreso	Amparado	Suma asegurada			
 a) Terremoto y/o erupción volcánica. b) Granizo, ciclón, huracán o vientos tempestuosos. c) Inundación. d) Huelgas, alborotos populares, conmoción civil, va daños por actos de personas mal intencionadas. e) Robo sin violencia. f) Gastos adicionales por concepto de flete express trabajos en días festivos y horas extras, siempre gastos sean erogados con motivo de la reparación cubierto. g) Gastos por flete aéreo erogados con motivo de la repun daño cubierto. h) Daños que sobrevengan en el equipo electrónico acconsecuencia de daño material en el equipo de clim i) Equipos móviles y portátiles dentro o fuera de la señalados en la carátula de la póliza. 					
Indicar el uso y características principales de los e	quipos por	Asegurar:			
Persona Responsable pa Nombre: Teléfono (ext.) Ubicación:		ión de la póliz uesto: Correc			
Pago de	e primas				
Tipo de Moneda: Pesos (MXN)	Dólares (U	SD) 🗌	Otra (Especificar)		
Forma de Pago Instrumento de cobro					
Elija un elemento. Elija un elemento.					
Nota importante (L	eer antes d	le firmar)			
El contratante o solicitante debe declarar tal y como los conozca todos los hechos importantes para la apreciación del riesgo que se ampara en esta solicitud. En caso de que el Contratante y/o Asegurado y/o representante de éstos, incurra en falsas e inexactas declaraciones u omisiones, la Compañía podrá rescindir el Contrato de pleno derecho en los términos de lo previsto en el artículo 47 de la Ley sobre el Contrato de Seguro, en relación con los Artículos 8, 9 y 10 de la citada Ley.					
Declaración de la veracidad					
Hago constar que la información y respuestas proporcionadas en esta solicitud son exactas, veraces y completas, reconozco que estos datos constituyen la base del Contrato de Seguro y que en caso de que la Aseguradora demostrase cualquier inexactitud u omisión implicaría la nulidad automática de la solicitud.					
Lugar y fecha		Firma d	el Solicitante		



SPP Institución de Seguros, S.A. de C.V.

Solicitud: Equipo Electrónico

Información del Agente

De conformidad con el artículo 96, fracción I, de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, el Agente está obligado a informar de manera amplia y detallada el alcance real de la cobertura del seguro, así como la forma de conservarla o darla por terminada. Le informamos que el Agente de Seguros recabará información y documentación personal, realizará una entrevista y dará cumplimiento a las medidas y procedimientos implementados por la Compañía Aseguradora para detectar actos, omisiones u operaciones que pudieran favorecer, prestar ayuda, auxilio o cooperación de cualquier especie para la comisión de los delitos previstos en los artículos 139 o 148 Bis del Código Penal Federal, o que pudieran ubicarse en los supuestos del artículo 400 Bis del mismo Código, por tal motivo, en caso de que pudiera ubicarse en alguno de los actos señalados anteriormente, generará la improcedencia en el pago, nulificando el seguro de forma automática.

Nombre Completo del Agente:		
RFC:	Clave del Agente:	
Correo electrónico:	Teléfono:	
	Firma	

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 09 de junio de 2021, con el número CNSF-S0128-0541-2020/ CONDUSEF-004730-03.

Este documento sólo constituye una solicitud de seguro y, por tanto, no representa garantía alguna de que la misma será aceptada por la Institución de Seguros, ni de que, en caso de aceptarse, la aceptación concuerde totalmente con los términos de la solicitud.

Unidad Especializada de Atención de Consultas y Reclamaciones

Volcán 214, Lomas de Chapultepec, Primera Sección C.P. 11000

Teléfono: (01 800) 1010053 y (55) 3600 9600 Correo electrónico: une@sppseguros.com.mx



SPP Institución de Seguros, S.A. de C.V. Solicitud: Equipo Electrónico

	Especificaciones de los Equipos Por Asegurar					
Marca	Modelo	No. Serie	Año de Fabricación	Descripción de los Equipos	Suma asegurada	